

Artículo publicado el 21 y 22 de agosto en Noticias de Gipuzkoa y Deia, respectivamente

Carteles y pintadas

Cuando de las reivindicaciones de un sector de la izquierda abertzale se trata, en demasiadas ocasiones es difícil discernir aquellas cuestiones que son peticiones de tipo humanitario de aquellas que son pura exaltación del terrorismo. Es algo que siempre ha sido así y lo seguirá siendo porque son los que lanzan estos mensajes quienes se cuidan muy mucho de unificar ambos ámbitos. Si a esto añadimos que durante décadas la sociedad en general ha sido absolutamente permisiva con todo tipo de expresión de apoyo a la violencia y al terror de ETA, nos encontramos con la sorpresa e incluso oposición en un sector de la sociedad ante la decisión de eliminar determinadas pintadas y carteles de las paredes de nuestras calles.

Sorpresa, en general ha sido para todos, precisamente por la novedad que supone que se borren pintadas que son molestas cuando no ofensivas para la inmensa mayoría de la ciudadanía. Hay demasiados documentos gráficos que prueban que cualquier evento del tipo que sea con cierta repercusión en Euskal Herria está estratégicamente decorado por innumerables pancartas y carteles de apoyo al terrorismo de ETA o a quienes lo ejecutan directamente. Cualquier desconocedor de la realidad de este país podría pensar que son un porcentaje altísimo de la población quienes están de acuerdo en amenazar y asesinar al que opina de manera diferente si este asesinato acercara la realidad a sus objetivos de independencia. Como todos sabemos, eso no es así, sin embargo, lo podría parecer. ¿Qué es lo que ha ocurrido durante años? Que no hemos sido capaces de poner las cosas en su sitio y hemos alimentado con nuestra actitud una gran mentira, una trágica mentira. De hecho, hace unos meses fui testigo en Bilbao de una muestra de lo que digo. Un operario de limpieza estaba retirando carteles de todo tipo por una calle de la capital vizcaína justo hasta la altura de una Herriko Taberna donde dejó de arrancar los carteles para proseguir unos metros más adelante. ¿Qué explicación puede tener esa actitud? Simplemente, es un reflejo de lo que durante años y años hemos hecho toda la sociedad vasca y navarra, someternos al terror, al miedo que nos imponen quienes te rompen la cara o te matan si expresas, si verbalizas tu desacuerdo con ellos.

La decisión de eliminar cualquier simbología de apoyo a la violencia es una novedad, sí; a esto también hemos llegado tarde, pero hemos llegado, que es lo importante. Aún así, las maneras tienen que ser las adecuadas. Eso a nadie le cabe la menor duda, pero ¿de qué maneras hablamos? Convendría hilar fino, para que no parezca que, en realidad más que ver pegadas reales a la medida adoptada, se están expresando malestares que poco o nada tienen con hacer patente una visualización de la deslegitimación del terrorismo en nuestras calles. Sin duda alguna, es difícil discernir entre aquellas reivindicaciones de tipo humanitario de aquellas que utilizando objetivos políticos o supuestos objetivos humanitarios no

son sino apología del terrorismo. Sin embargo, es necesario hacerlo. Por ejemplo, Gesto por la Paz en solitario, en la primavera de 1994 –en aquel momento la izquierda abertzale pedía el reagrupamiento de los presos, cuando no la clásica amnistía-, reclamó el acercamiento de los presos de ETA a cárceles más cercanas a su lugar de residencia habitual. Esta, al margen de otras posibles consideraciones, era y es una reivindicación exclusivamente humanitaria y atendiendo el espíritu marcado por el reglamento penitenciario. ¿Debería obligarse a Gesto por la Paz a renunciar a esta reivindicación? Sinceramente, creo que no. Es, además de absolutamente legítima, una exigencia de carácter humanitario. Es verdad que concierne a personas que parecen haber perdido su cualidad de humanos, pero... no somos iguales que ellos. Estoy más que convencida que en ningún caso podría molestar a nadie que esta reivindicación se exteriorice y esté presente en la calle. Otra cosa bien distinta sería si, para reivindicar el acercamiento de los presos, se ensalza la causa por la que estas personas están cumpliendo condena. Ahí, tenemos que ser radicales: nunca, bajo ningún concepto, tiene ningún tipo de justificación asesinar a un ser humano.

Hay quienes dudan sobre si quitar pancartas, fotos y carteles afecta a la libertad de expresión. Si los carteles y pintadas a los que nos referimos son aquellos que ensalzan el terrorismo o a los terroristas, ¿por qué puede haber dudas? Quienes defienden el derecho a la libertad de expresión ante la retirada de estos carteles y pancartas ¿lo defenderían con tanta pasión si los carteles apoyaran a una organización que fomenta asesinar a negros, a homosexuales, a feministas, incluso a los propios miembros de cualquier grupo de skinheads? Pues señores, aquí se asesina a quien piensa diferente y lo trata de expresar en libertad ¿cuál es la diferencia?

Isabel Urkijo
Gesto por la Paz